

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016-480
Salta, 11 de octubre de 2016
EXPEDIENTE N° 10.547/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Economía** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (TURF-Plan de Estudios 2011) y **Economía Ambiental y de los Recursos Naturales** de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dictan en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 27, la Directora de la Escuela de Recursos Naturales, Lic. Mirian Gil, solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 28 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo, informa que el presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12 – SPU-UNSa Acta complementaria N° 1257/14 “Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente”.

Que a fs. 29 la Comisión de Docencia aconseja autorizar el llamado a concurso regular y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados, según nómina de fs.28.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 18-16 del cuatro de octubre último aprobó el dictamen de Comisión de Docencia de fs. 29 y procedió a realizar el sorteo, según nómina de fs. 28.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura Regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **ECONOMÍA** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (TURF-Plan de Estudios 2011) y **ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dictan en la Sede Regional Orán y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES:

Máster Juan José SAUAD
Lic. Mirta Aída TERÁN
Mgter. Miguel Ángel SARMIENTO

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016-480
Salta, 11 de octubre de 2016
EXPEDIENTE N° 10.547/16

SUPLENTE:

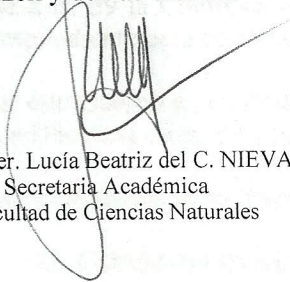
Mgter. Lucio Leonardo YAZLLE
Ing. Marta Cristina SANZ
Ing. Ileana Gimena CRUZ
Mgter. Héctor Luis María FORCLAZ

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dra. Verónica OLIVO
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Gabriela VARGAS
Estamento de Estudiantes: Sr. Miguel REBEZON

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12 – SPU-UNSa Acta complementaria N° 1257/14 “Tecnatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros del Jurado, Veedores, a la Cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales